

UNIVERSIDADES

Convocatoria C1/95

CONCURSO NÚMERO 38

22290 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de septiembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria C1/95

CONCURSO NÚMERO 37

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Teoría de la Gramática y Gramática Española. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Trujillo Carreño, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Antonio Samper Padilla, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña Carmen Riera Guilera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emilia Victoria Enriquez Carrasco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña M. Pilar Díez de Revenga Torres, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpián, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Piedad Bolaños Domoso, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña Angela Olalla Real, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Lexicología y Semántica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Trujillo Carreño, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Antonio Samper Padilla, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Luis Alberto Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Eva María Bravo García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña M. Isabel Acero Durántez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Marcial Morera Pérez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Gimeno Menéndez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José María Chamorro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Margarita Almela Boix, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

22291 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Médicos Adjuntos del hospital universitario de Canarias.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plazas vinculadas de los Cuerpos Docentes Universitarios con las de Médicos Adjuntos del hospital universitario de Canarias, convocados por Resolución de 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, según lo previsto en el Real Decreto citado, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 25 de septiembre de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

(Concurso número 8)

Comisión titular:

Presidente: Don Claudio A. Otón Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Enrique J. Enriquez Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Martín Martín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, Médico Adjunto del Servicio de Rehabilitación del hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife, y don Arturo Gómez García, Jefe del Servicio de Rehabilitación del hospital materno-infantil de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Hernández Armas, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Ana Julia Allende Riera, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco M. González Gutiérrez, Médico Adjunto del Servicio de Rehabilitación del hospital clínico universitario «San Carlos» de Madrid, y doña María Elvira Santandreu Jiménez, Médico Adjunto del complejo hospitalario Materno Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

22292 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por resolución de fecha 6 de marzo de 1997.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1996), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 25 de septiembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial»

Plaza número: 3/380

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Arturo Ribagorda Garnacho, Catedrático de la Universidad Carlos III; don Alberto Llamasi Casas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares, y don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Nicolás Pérez de la Blanca Capilla, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Amparo Vila Miranda, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Vicente Hernández García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan José Villanueva Pipaón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Carlos Hernández Sande, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas»

Plaza número: 4/382

Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Fernández de y Vieites, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Manuel Ruiz Asensio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña María Asunción Vilaplana Montes, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Isabel Ostolza Elizondo, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra, y don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Arroyal Espigares, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Blas Casado Quintanilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco M. Gimeno Blay, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Vicente García Lobo, Catedrático de la Universidad de León, y doña María de los Desamparados Cabanes Pecourt, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»

Plaza número: 6/393

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jáimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Elías Moreno Bas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Wenceslao González Mantelga, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Ildefonso Yáñez Diego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José María Caridad Ocerín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés González Carmona, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Mariano Valderrama Bonnet, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel San Miguel Marco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Molina Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Miguel Sánchez García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento: «Fisiología»

Plaza número: 8/402

Comisión titular:

Presidenta: Doña Margarita Sánchez Campos, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Emilio Martínez de Victoria Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Alejandro Ramón Esteller Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Vijande Vázquez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Alonso Solís, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Matalx Verdú, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Castillo Garzón, Catedrático de la Universidad de Granada.